

ANEXO I

**Formulario de Certificado de Origen de Chile
Notas al Reverso**

1. Mercancías consignadas desde (Razón social del exportador, dirección, país)		No. de Referencia TRATADO DE LIBRE COMERCIO CHILE-TAILANDIA (Solicitud y certificado combinado) FORMULARIO TC			
2. Mercancías consignadas a (Nombre del consignatario, dirección, país); (si se conoce)		Emitido en..... (País) Ver Notas al Reverso			
3. Medio de transporte y ruta (si es conocido)		4. Para uso oficial <input type="checkbox"/> Trato Preferencial Otorgado bajo Thailand-Chile FTA <input type="checkbox"/> Trato Preferencial No Otorgado (Por favor indique la/s razón/es) Firma del Signatario Autorizado del País de Importación			
5. Número de ítem	6. Marcas y números de paquetes	7. Número y tipo de paquetes, descripción de las mercancías y Código de clasificación arancelaria SA.	8. Criterio de origen (ver Notas al Reverso)	9. Peso bruto u otra cantidad	10. Número y fecha de las facturas
11. Observaciones					
12. Declaración del exportador El abajo firmante declara que los datos anteriores y las declaraciones son correctas; que todas las mercancías son producidas en (País) que cumplen con los requisitos de origen establecidos para estas mercancías en el Tratado de Libre Comercio entre Tailandia - Chile para las mercancías exportadas a (País de Importación) Lugar y fecha, firma del signatario autorizado.			13. Certificación Se certifica, sobre la base del control efectuado, que la declaración del exportador es correcta. Lugar y fecha, nombre y firma y sello de la autoridad competente.		
14. <input type="checkbox"/> Emitido Retroactivamente <input type="checkbox"/> Facturación por No-Parte <input type="checkbox"/> Exhibiciones <input type="checkbox"/> Copia Certificada Auténtica					

NOTAS AL REVERSO

Para los efectos de solicitar tratamiento arancelario preferencial, este formulario debe ser llenado en forma legible y llenado por el exportador. Todos los elementos del formulario deben ser llenados en el idioma inglés.

Si el espacio de este formulario es insuficiente para especificar las particularidades necesarias para identificar las mercancías y otra información relacionada, el exportador puede proporcionar la información a través de un formulario(s) adicional(es) del Certificado de Origen.

1. Casilla 1: Indique la razón social completa de la empresa, dirección y país del exportador
2. Casilla 2: Indique el nombre completo, dirección y país del consignatario (si se conoce). Además, en caso de que las mercancías sean enviadas desde la parte exportadora para su exhibición en otro país y vendidas durante o después de la exhibición para ser importadas en la otra parte, de conformidad con el Artículo 4.29 de los procedimientos operacionales, deberá indicar el nombre y la dirección del lugar de la exhibición.
3. Casilla 3: Proporcione el medio de transporte y la ruta así como también el nombre del puerto de carga, tránsito, puerto de descarga y la fecha de envío, el nombre del buque / número de vuelo (Si es conocido).
4. Casilla 4: Solo para uso oficial.
5. Casilla 5: Proporcione el número de artículo.
6. Casilla 6: Proporcionar las marcas y números de los bultos. (en caso de que todas las marcas y números de los bultos no puedan ser reflejados en el C/O, puede ver la factura (s) o lista de empaque adjunta).
7. Casilla 7: Proporcionar el número y tipo de bultos, código de clasificación arancelaria SA al nivel de seis dígitos y la descripción de cada uno de las mercancías consignadas.

- La descripción de las mercancías que figuran en el Certificado de Origen deberá ser lo suficientemente detallada para permitir que las mercancías sean identificadas por los funcionarios de aduanas que los examinan y relacionarla con la descripción de la factura. Cuando la descripción de las mercancías haya finalizado, añada "*" (tres estrellas) o "/" (barra inclinada).

8. Casilla 8: Para las mercancías que cumplen con el criterio de origen, el exportador deberá indicar el criterio de origen que cumplió en la forma como se muestra en la siguiente tabla:

Descripción del Criterio	Criterio (Inserte en Casilla 8)
a) la mercancía es obtenida en su totalidad o producida enteramente en la Parte cómo se define en el Artículo 4.3;	WO
b) la mercancía es producida enteramente en la Parte exclusivamente a partir de materiales originarios de las Partes	PE
c) la mercancía cumple las reglas específicas por producto como se definen en el Anexo 4.2, cuando la mercancía es producida enteramente en la Parte utilizando materiales no originarios en su totalidad o en parte.	CC CTH CTSH QVC SP
(i). Cambio de Capítulo (ii). Cambio de Partida (iii). Cambio de Sub-partida (iv). Valor de Contenido Calificador (v). Proceso Específico	
Además, deberá indicarse lo siguiente cuando aplique: Mercancías que cumplen con el Artículo 4.7 Mercancías que cumplen con el Artículo 4.8	ACU DMI

9. Casilla 9: Indique la cantidad o el peso bruto de cada mercancía.
10. Casilla 10: Indique el (los) número(s) de factura(s) y fecha(s) para cada mercancía. La factura es la emitida para la exportación de las mercancías hacia la Parte Importadora. En caso que la mercancía sea facturada por un operador no Parte, el número y fecha de la factura emitida por el operador no Parte (si se conoce), también puede ser indicado.
11. Casilla 11: Esta casilla es para información adicional (si hay):
 - En caso de una factura por una no Parte, indicar el nombre (dirección) y domicilio legal (incluyendo ciudad y país) de la no Parte que emitió la factura.
 - En caso de un nuevo Certificado de Origen emitido para reemplazar uno erróneo (Artículo 4.19), indique la palabra "Reemplazar C / O número", el número de referencia y la fecha de emisión del Certificado de Origen original.
12. Casilla 12: Esta Casilla debe ser llenada, firmada y fechada por el exportador. La "Fecha" es la fecha en que el Certificado de Origen se solicita.
13. Casilla 13: Esta Casilla debe ser completada llenando el lugar, fecha, nombre y firma y sello de la autoridad competente de la Parte exportadora.
14. Casilla 14:
 - Si el Certificado de Origen se emite con retroactivamente, por favor marque (✓) en la Casilla "Emitido Retroactivamente".
 - En caso de que las facturas sean emitidas por una no Parte, por favor marque (✓) en la Casilla "Facturación por No Parte".
 - En los casos en que las mercancías sean enviadas desde la Parte exportadora para su exhibición en un país distinto de Tailandia o Chile, de conformidad con Artículo 4.29, por favor marque (✓) en la Casilla "Exhibición".
 - En caso que el Certificado de Origen sea una copia auténtica del original de acuerdo con el Artículo 4.21, por favor marque (✓) en la Casilla "Copia certificada". La copia auténtica deberá figurar la fecha de la emisión del Certificado de Origen original.